



Universidad Nacional de San Luis
 Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
 OSCAR GUILLELMO SEGURA
 Director de Despacho
 UNSL

SAN LUIS, 14 OCT 2015

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 10988/2015 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **UNIVERSIDADES COMPLEJAS, CONTEXTOS DESAFIANTES ACADÉMICOS COMPROMETIDOS. CLAVES PARA RE-PENSAR (NOS)**; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas los días 18, 19, 25 y 26 de marzo de 2016, con un crédito horario de 30 horas presenciales y bajo la coordinación de la Dra. Jaquelina Edith **NORIEGA**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 29 de septiembre de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **UNIVERSIDADES COMPLEJAS, CONTEXTOS DESAFIANTES ACADÉMICOS COMPROMETIDOS. CLAVES PARA RE-PENSAR (NOS)**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas los días 18, 19, 25 y 26 de marzo de 2016, con un crédito horario de 30 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como Profesor Responsable del curso a la Dra. Jaquelina Edith **NORIEGA** (DNI N° 23.850.173) de esta Casa de Altos Estudios.

Felix D Nieto Quintas
 Rector
 U.N.S.L

Dra. Alicia Marcela Printista
 Secretaria de Posgrado
 UNSL

Cpde RESOLUCIÓN R N° **1609**



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
DE LA RESOLUCIÓN N° 1609
DEL 15 DE MAYO DE 2015

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° **1609**
may

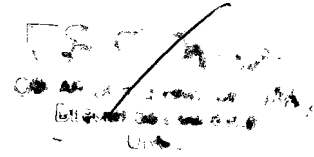
Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL

Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: UNIVERSIDADES COMPLEJAS, CONTEXTOS DESAFIANTES ACADÉMICOS COMPROMETIDOS. CLAVES PARA RE-PENSAR (NOS)

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas

CATEGORIZACIÓN: Actualización

RESPONSABLE: Dra. Jaquelina Edith NORIEGA

COORDINADORA: Dra. Jaquelina Edith NORIEGA

CRÉDITO HORARIO: 30 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 18, 19, 25 y 26 de marzo de 2016

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS

APROBADOS: 24 de mayo de 2016

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario en disciplinas afines a la temática del curso.

LUGAR DE DICTADO: Sede ADU – San Luis

CUPO: 25 personas.

FUNDAMENTACIÓN: Las universidades argentinas asistimos actualmente a la necesidad de búsqueda y definición de una nueva legitimidad, la que deberá surgir a partir de revisar sus fines y objetivos, los que han sido puestos en entredicho por los nuevos contextos. Esta revisión es necesaria para volver a pensar en ellas como potenciales promotoras de iniciativas forjadoras de nuevas realidades. Se requiere para ello, la potenciación y desarrollo de nuevos modos de pensar -más que de ajustes técnicos orientados a responder funcionalmente a las diversas demandas-, de opiniones fundadas teóricamente acerca de lo que la universidad "es" como institución -más que de un discurso en el cual se presente como un ideal o un "deber ser".

Asistimos, como académicos, por estos tiempos a múltiples desafíos sobre los cuales es preciso reflexionar: el desafío actual y prospectivo de construir un lugar de convergencia y potenciación de los saberes de todos los sectores de la sociedad; el desafío de convocar para pensar modos y procesos de construcción y circulación de los conocimientos universales en el complejo e inédito proceso de la constitución de una ciencia pública latinoamericana. El lugar de los académicos como "hacedores" de esas instituciones es fundamental puesto que somos co-creadores de esas nuevas legitimidades. El compromiso es inherente al trabajo académico ahora bien: con qué sociedad nos comprometemos? Con la formación de qué sujeto nos comprometemos? Con el desarrollo de qué ciencia nos comprometemos? Qué sentido tiene la universidad hoy? Qué sentido tiene nuestro trabajo como académicos hoy?... estas y otras preguntas serán objeto de reflexión y análisis en este espacio formativo.

Cpde RESOLUCIÓN R N°

1609

Felix Nieto Uminias
Rector
U.N.S.L.

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaria de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
JULIA DEL PUERTO
Directora de Posgrado
UNSL

En síntesis, esta propuesta de formación pretende reflexionar en torno a los rasgos, tendencias y desafíos de los académicos en el contexto de una universidad nacional del interior del país. Se propone un ejercicio de problematización -crítico y holístico- centrado en el rol o función, sentido o razón de ser del profesional académico inmerso en una cultura disciplinar e institucional dentro de la UNSL.

OBJETIVOS:

A partir del trabajo en este Posgrado se espera que los asistentes logren:

- Analizar y describir las regulaciones sociales y políticas de Argentina en el marco del contexto latinoamericano, entendidas como fuerzas instituidas que imprimen modos de ser y de actuar en los académicos.
- Identificar y comprender las tendencias que se instituyeron en las universidades públicas argentinas en algunos casos como políticas institucionales y en otros como prácticas de formación e investigación.
- Analizar y describir la/s cultura/s académica/s existentes en distintos grupos de trabajo en la UNSL (especialmente referidos a docencia e investigación).
- Reflexionar críticamente acerca del lugar y función de los académicos en esta universidad pública.

CONTENIDOS MINIMOS: Educación Superior. Universidad. Cultura Académica. Profesión Académica.

PROGRAMA:

1. Educación superior y universidad pública en Latinoamérica y en Argentina:

- Rasgos de la Educación Superior Argentina en perspectiva latinoamericana.
- Regulaciones y tendencias.
- Características del sistema universitario argentino actual y en el devenir histórico social.

2. Profesión y Culturas académicas en la universidad pública:

- La profesión académica en Latinoamérica y en Argentina.
- Configuración y características de las culturas académicas.
- Rasgos de los académicos en las universidades públicas argentinas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: En consonancia con los objetivos propuestos, la modalidad de trabajo elegida apuntará a favorecer la discusión y análisis del material bibliográfico, el cual tiene un carácter orientador, pudiéndose incorporar textos nuevos según las inquietudes específicas de los asistentes. La dinámica de las clases se estructurará en dos instancias.

Las clases teóricas a cargo del docente responsable del seminario cuya función será la de introducir y presentar los contenidos y problemas de cada unidad del programa y la discusión grupal acerca del material que luego será socializado.

La aprobación del seminario requerirá la elaboración de un trabajo final escrito, que responda a la estructura de ensayo y que aborde en profundidad algunas de las temáticas del seminario a partir de una consigna de trabajo individual.


Elix O. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.


Dra. Alicia Marcela Piniñista
Secretaria de Posgrado
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



BIBLIOGRAFÍA:

Badano, M. y otros (2011): "Culturas académicas, políticas, prácticas y subjetividades en la universidad contemporánea". Rev. **Ciencia, Docencia y Tecnología Suplemento**, Vol. 1 | N° 1. Universidad Nacional de Entre Ríos. Disponible en: <http://www.revistacdyt.uner.edu.ar/suplemento/> (visita 30/01/12)

Becher, T. (1992): "Las disciplinas y la identidad de los académicos". Rev. **Universidad Futura**. Vol.4 Nro. 10.

Becher, T. (2001): *Tribus y territorios académicos. La indagación de intelectuales y las culturas de las disciplinas*. Edit. Gedisa. Barcelona.

Bourdieu, P. (2008): *Homo Academicus*. Siglo XXI. Argentina.

Chiroleau, A. (2009): "Condiciones materiales y simbólicas del ejercicio de la profesión académica. Una aproximación a partir de las singularidades disciplinares". Universidad Nacional de Rosario – CONICET. Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el Siglo XXI. Eje temático: Sujetos y prácticas en época de crisis. <http://conedsup.unsl.edu.ar> (visita: 27/10/09)

Fernández Lamarra, N. (2013): "La profesión académica en América Latina. Situación y perspectivas". En: *El futuro de la Profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF. Buenos Aires.

García de Fanelli, A. (2008): Cap 1 "La docencia universitaria como profesión y su estructura ocupacional y de incentivos". En: *Profesión Académica en la argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales*. CEDES. Bs. As, Argentina.

Grediaga Kuri, R. (1999): Cap. 1 "Sistema de educación superior, mercado académico y organizaciones". En: *Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*. Disponible en: www.anuiem.mx/servicios/p_anuiem/publicaciones/libros/lib55/index.html

Marquina, M. (2013): "La profesión académica en Argentina: principales características a partir de las políticas recientes". En: *El futuro de la Profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF. Buenos Aires.

Naidorf, J., Riccono, G., Gómez, S. (2011): Política universitaria, campo académico y nuevas condiciones de producción intelectual. Una aproximación a la situación de las universidades públicas argentinas. En: Pérez, M. y Monfredini, I. (Comp.) *Profesión académica: mecanismo de regulación, formas de organización y nuevas* Sousa Santos, B. (2005): *La universidad del siglo XXI*. Miño y Dávila. Bs As.

Suasnábar, C. (2013): "La profesión académica en América Latina: Chile y Venezuela". En: *El futuro de la Profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF. Buenos Aires.

ARANCEL: Gratuito.

COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de las Universidades Nacionales – ADU.

Cpde RESOLUCIÓN R N°
mav

1609

Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
UNSL

Dr. Félix D. Nieto Quinto
Rector
U.N.S.L.